

ANTECEDE	0	4	5	4	5	9
SERIE E. H. N.º	cuo	cuato	cuco	cuato	cuco	cuve



EH N.º 045479

- A C T A N.º 17 -

En Montevideo, a las diez y nueve horas y cuarenta minutos del día doce de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, presidiendo el Arqtº Sr. José Mazzara y con asistencia de los Sres. Mario Bula, Martín Eguiluz, Dr. Jaime Bech Morelli y Dr. Eduardo Jardim Núñez, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1)-Lectura del Acta N.º 16.
- 2)-Asuntos Entrados
- 3)-Asuntos Urgentes presentados por la Mesa
- 4)-Mociones de los señores Miembros del Comité.

Bailes en el Parque Rivera.

Se acordó suspender los bailes organizados por el Comité en el Parque Rivera, resolviéndose a la vez, que, a partir del sábado 14 próximo inclusive, las orquestas de Juan Sánchez Gorio, Julio Comesaña y Lanzilotta-Diconca, que actuaban en dicho lugar, pasen a prestar servicios en los bailes del Teatro Solís.

Trasmisión radiotelefónica del Concurso de Agrupaciones.

La Mesa dá cuenta que se libró comunicación a todas las Radiodifusoras de la Capital a objeto de que formularan propuestas para transmitir el Concurso de Agrupaciones a iniciarse próximamente, que tendrá lugar

SIGUE	0	4	5	4	8	0
SERIE E. H. N.º	cin	cuato	cinco	cuato	ocho	cin

//.

en el Teatro de Verano, -habiéndose obtenido respuesta de sólo dos de aquellas; Radio Nacional y Emisoras Norton. -La primera propone abonar \$1.000.00 (Un mil pesos) y la segunda \$950.00 (Novecientos cincuenta pesos).

Significa el señor Presidente que, dada la urgencia existente en el asunto, ya que el Concurso comenzará el martes 17 del corriente, vá a aconsejar se acepte la propuesta más conveniente, es decir, la de Radio Nacional. -

Aprobóse lo propuesto por la Mesa. -

Trasmisión de los bailes del Teatro Solís.

El Arqtº señor Mazzara manifiesta que el señor Rodolfo Baz, en representación de Radio Nacional, solicitó autorización para irradiar por la mencionada onda los bailables del Teatro Solís, -habiendo resuelto de conformidad dicha petición. -Al efecto la aludida emisora correrá con todos los gastos que se originen, siendo de su exclusivo cargo las pérdidas que pudiesen resultar. -La utilidad por concepto de avisos comerciales que obtenga la precitada Radiodifusora, una vez abonados todos los gastos, se dividirá por partes iguales entre aquella Empresa y el Comité.

Agrega finalmente el Arqtº Sr. Mazzara que lo decidió a conceder tal permiso, en primer término la circuns-

//.

ANTECEDE	0	4	5	4	7	9
SERIE E. H. N.º	cuo	cuato	cuco	cuato	Sete	Nueve



//.

EH N.º 045480

tancia de conceptuar que dicha transmisión serviría de propaganda para los bailes; y en segundo lugar, el hecho de que las demás emisoras no habían mostrado interés en irradiar los espectáculos, pese a los ofrecimientos hechos oportunamente por el Comité.

Se aprobó lo resuelto por el Sr. Presidente.

Teatro de Verano.-Supresión de Invitaciones.

Se resolvió no otorgar entradas de favor ni invitaciones para los espectáculos a realizarse en el Teatro de Verano, con motivo del Concurso de Agrupaciones a iniciarse el 17 del corriente.-Los señores Ediles, miembros de la Comisión Nacional de Turismo, integrantes de este Comité, periodistas, y personal superior de la Jefatura de Policía, tendrán acceso con las la presentación de/medallas-distintivos y carnets respectivos.

Cesión de las orquestas contratadas por el Comité, a los Hoteles Municipales.-

Se acordó asimismo que, los días en que el Comité no utilice las orquestas contratadas para los bailes de carnaval, -si la Administración de Hoteles y Casinos lo considera del caso, pueda disponer de dichos conjuntos para prestar servicios en los establecimientos a su cargo, sin que ello implique compromiso alguno de su parte con este organismo.

//.

SIGUE	0	4	5	4	8	1
SERIE F.H. N.º	ceio	cuarto	cinco	cuarto	ocho	uno

///

Cobro de derechos por la Asociación General de Autores.

Se dió lectura a la siguiente nota de la Asociación General de Autores del Uruguay:-

"De acuerdo con lo establecido en años anteriores, para

"la temporada de carnaval, cúpleme recordar a Vd. las

"condiciones que regirán el uso del repertorio autori-

"zado por esta Administración, para los bailes que rea-

"lice ese Comité Ejecutivo de Fiestas en el Teatro So-

"lis y el Parque Rivera:

"1)-Fijación de arancel del 10% sobre la entrada bruta

"que acuse el bordereaux de cada función bailable, en

"concepto de derechos de autor.-

"2)-Fijación de hasta la cantidad de 200 tarjetas per-

"manentes de entrada libre, exoneradas del pago de dere-

"chos de autor, las cuales deberán ser numeradas corre-

"lativamente del 1 al 200 a los efectos del control.

"3)-Percepción del 10% del arancel sobre el precio de

"las entradas que excedan de esa cantidad, a cuyos efec-

"tos el Inspector de la "AGADU", de acuerdo con el re-

"presentante de la Empresa tomará nota de todas aque-

"llas personas que entren al local munidos de tarjetas

"no numeradas, vales especiales, etc.

"4)-Ese Comité dispondrá lo necesario a fin de que sea

"facilitada la entrada al Jefe de Recaudación, con la

"sola presentación de su carnet, y de tres clases de

//.

ANTECEDE	0	4	5	4	8	0
SERIE F-4 N.º	cuo	cuato	cuco	cuato	ochs	cuo



EH N.º 045481

funcionarios de "AGADU": Inspector, Control de Planillas
 "de ejecución, Control de Boletería y Fiscal de Entrada.
 "Estas personas serán munidas de las correspondientes
 "credenciales debidamente autorizadas.-
 " Esta Administración espera, como en años anteriores,
 "hallar la máxima colaboración por parte de ese Comi-
 "té, para el mejor éxito de lo estipulado.-Aprovecho
 "la oportunidad para saludar a Vd. muy atentamente .-
 (Firmado) Francisco Foti.-Jefe de Contabilidad".-----

Respecto a la comunicación de que se dá cuenta,
 el Sr. Presidente significa que concertó una entrevis-
 ta para el día de mañana con el Administrador de la
 AGADU, Sr. Warren, en la que tratará de obtener que di-
 cha Institución deje sin efecto lo relativo al arancel
 del diez por ciento sobre las invitaciones.-

Luego de una breve deliberación, y estimándose
 que le resultaría gravoso al Comité el pago de dere-
 chos de autor sobre los mencionados carnets gratuitos,
 se resolvió que, si luego de la entrevista, la Asocia-
 ción General de Autores mantiene su decisión, este or-
 ganismo procederá al cobro de un diez por ciento a
 las personas que hagan uso de invitaciones para los
 bailes del Teatro Solís.-

Solicitud de Agrupaciones de la categoría "Cuadros
 Criollos".

SIGUE	0	4	5	4	8	3
SERIE E-4 N.º	cuero	cuatro	cuero	cuatro	ocho	tres

Se resolvió no hacer lugar a una petición de cuatro agrupaciones comprendidas en la categoría de "Cuadros Criollos" para que no se las obligue a utilizar bueyes en los desfiles oficiales, - acordándose que, en el próximo año, se considerará nuevamente su solicitud.

Solicitud de varias revistas para publicar avisos.

No se hizo lugar a los pedidos formulados por las Revistas "La Fija", "El Disco" y "El Turf" para que se contrate la publicación, en sus columnas, de avisos del Comité.-

La AUDEM solicita el Teatro Solís para un baile.-

La Asociación Uruguaya de Músicos solicita se le ceda el Teatro Solís, en una fecha a concertarse oportunamente, para realizar un baile de máscaras a beneficio de su fondo de previsión social, y asimismo que ese día se le permita disponer de las orquestas contratadas por el Comité, para utilizarlas en aquel espectáculo, en el que intervendrán todos los conjuntos que actúan en la Capital.-

Se resolvió ceder a los peticionantes el Teatro Solís, en una fecha en que no existan bailes programados, mediante el pago de la cantidad de \$ 500,00 (QUINIENTOS PESOS). En cuanto a la solicitud de orquestas, se acordó dejar en libertad a sus directores para que procedan según lo estimen oportuno.-



ANTECEDE	0	4	5	4	8	1
SERIE F. H. N.º	cevo	cuato	cuco	cuato	ochos	cuco

EH N.º 045483

Integración de varios Jurados.

El Arqt.º Sr. Mazzara hace saber que, de acuerdo con la facultad que se le otorgara en la anterior sesión para completar varios Jurados, procedió a realizar las designaciones correspondientes, - quedando integrados aquéllos definitivamente en la siguiente forma:-

Concurso de Carros Alegóricos: Sres. María Rosa de Ferrarí, Enrique Frangella, Arqt.º P. Américo Ilaria, Arqt.º Horacio Da Silva y Manuel Sieiro.-

Concurso de Salas de Baile: Sres. Arqt.º Guillermo Campos, José Rodríguez Riet, Juan Ilaria, Arqt.º Julio C. Garderes y Horacio Castellanos.-

Concurso de Agrupaciones: Sres. Rafael Ametrano, Ernesto A. Dodó, Carlos Warren, Dr. Alberto Munilla y Vicente Ascone.-

Concurso de Tablados: Sres. Escr. Raúl Mantrana Garín, Arqt.º Raúl E. Cohe, José Rodríguez Riet, Arqt.º Guillermo Campos, Arqt.º Miguel R. Amato, Arqt.º Roque García Blixen y Arqt.º Ariel Orozco.-

Aprobóse lo actuado por la Mesa.-

Se levantó la sesión a la hora veinte y treinta minutos.- ENTRE LINEAS: "las".- VALE.-----

Así lo declara el Sr. Presidente de la Mesa
Así lo declara el Sr. Secretario